



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2018, del Rector, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (2018061042)*

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 19 de marzo de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes Universitarios, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 67, de fecha 6 de abril de 2018, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 13690, Código de Concurso: 2017/A/001, Plaza: DF3339, Composición de la Comisión, donde dice:

"Secretario Titular D.<sup>a</sup> ELENA RAMÍREZ ORELLANA (UNIVERSIDAD NACIONAL EDUC. A DISTANCIA).

Vocal Titular D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA SEVILLANO GARCÍA (UNIVERSIDAD DE VIGO).

Vocal Titular D.<sup>a</sup> ÁNGELES PARRILLA LATAS (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA).

Secretario Suplente D.<sup>a</sup> MARÍA CLEMENTE VINUESA (UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA).

Vocal Suplente D. MIGUEL ÁNGEL ZABALZA BERAZA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)".

Debe decir:

"Secretario Titular D.<sup>a</sup> ELENA RAMÍREZ ORELLANA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA).

Vocal Titular D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA SEVILLANO GARCÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL EDUC. A DISTANCIA).

Vocal Titular D.<sup>a</sup> ÁNGELES PARRILLA LATAS (UNIVERSIDAD DE VIGO).

Secretario Suplente D.<sup>a</sup> MARÍA CLEMENTE LINUESA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA).

Vocal Suplente D. MIGUEL ÁNGEL ZABALZA BERAZA (UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA)".

En la página 13700, Código de Concurso: 2017/A/022, Plaza: DF3360, Composición de la Comisión, donde dice:

"Vocal Suplente D.<sup>a</sup> VIRGINIA LEÓN SANZ (UNIVERSIDAD DE CANTABRIA)".

Debe decir:

"Vocal Suplente D.<sup>a</sup> VIRGINIA LEÓN SANZ (UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID)".